

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

No.0000553-0201-66-0015

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata.

Cargo y No. de Vacantes	Principales Responsabilidades	Requisitos Mínimos Exigidos	Remuneración
<p>Inspector de Operaciones</p> <p>Vacantes: Tres (3) plazas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inspeccionar operadores aéreos, pilotos nacionales e internacionales y escuelas para formación de pilotos, a fin de determinar si cumplen con las normas aeronáuticas establecidas; Velar porque el personal técnico de los operadores aéreos este certificado y habilitado para su óptimo desempeño. Participar en el proceso de certificación de los proveedores de servicios. Realizar investigaciones de accidentes e incidentes de aeronaves cuando el caso lo requiera. Ejecutar los cambios aprobados de las Regulaciones Aeronáuticas Dominicanas. Realizar las inspecciones plasmadas en el programa de vigilancia anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Ser de Nacionalidad Dominicana. Bachiller, más una Licencia de: Piloto de Transporte de Línea Aérea o Licencia Comercial con habilitación de Instrumentos, ambas con Certificado médico para Validación de la Licencia. Dominio del Paquete Office (Word; Excel y Power Point); Inglés Nivel 4, Operacional, OACI. Otros Requisitos: Pasaporte al Día; Visado Americano Vigente; Licencia de Conducir al Día al menos categoría 2; Libro o Record de Vuelos. Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años. No ser acreedor (a) del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. Haber laborado como Piloto en Transporte Aéreo Comercial tres (03) años y por los menos 3,000 horas de vuelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Salario: RDS 130,000. Vacaciones. Sueldo 13. Seguro de Salud y de vida. Bono por Desempeño. Capacitación Especializada.

Lugar donde se realizará el Trabajo: Edificio Norge Botello, con disponibilidad de traslado al lugar donde se realiza las inspecciones.

Los interesados deben ingresar a la siguiente ruta Web: Portal República Digital/Servicios en Línea del MAP, Postulación a Concursos Públicos para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General (republicadigital.gob.do/servicios-en-linea). Para enviar los siguientes documentos escaneados en formato PDF:

- Currículum actualizado.
- Copia de la cédula de Identidad y Electoral.
- Dos (2) fotos 2x2.
- Copia del título de Bachiller y de la Licencia de Piloto de Transporte de Línea Aérea o Licencia Comercial con habilitación de Instrumentos, ambas con Certificado médico de Validación de la Licencia.
- Certificación de experiencia laboral como Piloto de Transporte Aéreo Comercial.
- Certificación de No Antecedentes Penales (A requerir antes de finalizar el proceso).

También pueden dirigirse personalmente al Departamento de Recursos Humanos en las fechas y horarios indicados a continuación para depositar los documentos antes requeridos.

Fecha límite para depositar los documentos desde el día **martes 30 de abril hasta martes 7 de mayo del 2019, en horario de 08:00 a. m. a 2:00 p.m.**, en el Departamento de Reclutamiento y Selección, sede principal, en la Av. México, esq. Dr. Delgado, Oficinas Gubernamentales Bloque A, 2do. Nivel, Gazeo Teléfonos: **809-274-4322 ext. 6112.**

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados por la vía digital o presencial, según el caso, luego de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos en el aviso publicado; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.

Los aspirantes que no hayan recibido información sobre su postulación se podrán dirigir al Departamento de Recursos Humanos de la institución que realiza el concurso para indagar su situación dentro de los dos (2) días laborables siguientes al cumplimiento del plazo para remitir la postulación; en caso que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y con los documentos requeridos y no fueron admitidos al Concurso, deberán contactar a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos o con el correo recibido, a más tardar al día laborable siguiente de la fecha de recepción de la información, a los fines de comprobar los hechos y validar o no, su participación en el concurso.